

Encuentro sobre buenas prácticas en gestión municipal

5, 6 y 7 de abril de 2011
Villa General Belgrano, Provincia de Córdoba, Argentina

RESÚMEN DE LA EXPERIENCIA O BUENA PRÁCTICA

PRESENTADA POR	XIMENA BEATRIZ JARA INOSTROZA
DENOMINACIÓN	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS..UNA INICIATIVA INNOVADORA DE PARTICIPACION CIUDADANA
ORGANIZACIÓN EJECUTORA	MUNICIPALIDAD DE LAUTARO
RESPONSABLE	RENATO HAURI GOMEZ
DATOS PARA CONTACTAR CON LA ORGANIZACIÓN EJECUTORA	56-045-201400 Fono Fax 56-045-201425 contacto@munilautaro.cl Webside: www.munilautaro.cl

PROPOSITOS

Describa las intenciones que motivaron la experiencia o buena práctica

Esta iniciativa fue propuesta por el actual Alcalde de la comuna de Lautaro, Región de la Araucanía, Chile y su propósito principal fue empoderar a los ciudadanos de la toma de decisiones sobre una parte de los recursos que dispone el Municipio para implementar proyectos de inversión y de promoción social en la comunidad. Lo anterior, debido a que anterior a la ejecución de esta iniciativa, dichos recursos eran asignados a determinadas organizaciones sociales, previa selección de una comisión intramunicipal, limitando la opinión de los ciudadanos en la designación de los recursos.

De esta forma en el año 2007, las mismas organizaciones sociales como Juntas Vecinales, Clubes deportivos, Grupos Juveniles y grupos de adultos mayores, presentaron iniciativas o proyectos de inversión de bajos montos, cercanos a los 1.000 dólares por iniciativa, sin embargo se realizó un proceso de votación popular, donde todos los ciudadanos mayores de 14 años podían elegir el proyecto que consideraban de mayor impacto para su barrio o sector donde habitan.

Posteriormente en el año 2008, se incorporó otro elemento, la votación infantil, donde el Departamento de Educación Municipal, puso a disposición de los colegios municipales, pequeños recursos para que los niños y niñas entre 1er. Año básico y 4to. Año medio pudieran presentar proyectos y también elegirlos mediante votación popular. Sumado a esto, se incorporó una línea de promoción de la Salud, donde las organizaciones sociales, podían presentar diversas iniciativas, no sólo vinculadas a la infraestructura o equipamiento, sino también a la promoción de estilos de vida saludables.

De esta manera, esta iniciativa municipal, se ha desarrollado por 4 años consecutivos, y cada vez se ha incrementado el número de ciudadanos, niños y niñas y jóvenes, que participan en este acto ciudadano voluntariamente, un día domingo, eligiendo aquellos proyectos, iniciativas de organizaciones sociales, que desean mejorar la calidad de vida de los barrios y poblados del área urbana de la comuna.

Tal ha sido el éxito de la iniciativa, que comunas o municipios de nuestra región la han replicado con sus ciudadanos, para lo cual se les ha otorgado asesoría técnica a los equipos municipales para ello. De igual forma, en el año 2010, se incorporaron dos nuevos elementos a este proceso de participación ciudadana, la participación del sector rural y el Fondo participativo Juvenil, logrando de esta forma que los ciudadanos de comunidades indígenas de cuatro territorios rurales, puedan decidir el destino de estos fondos municipales y por otra parte, en el caso de los jóvenes, ha incrementado su interés por proponer iniciativas para este segmento de la población.

LOGROS

Enumere y describa los logros tangibles de la experiencia o buena práctica

1.- Motivación de las organizaciones sociales por colaborar con el desarrollo de la comuna, a través de los años se ha incrementado la presentación de proyectos: en el año 2007 fueron 65 proyectos y en el año 2010 se presentaron más de 150 proyectos a los diferentes fondos.

2.- Empoderamiento de la ciudadanía, ya que esta iniciativa les permite decidir todos los años la asignación de recursos municipales, de igual forma como cuando eligen a las autoridades locales, ya que todos los niños y jóvenes mayores de 14 años eligen voluntariamente los proyectos presentados por las organizaciones sociales del sector urbano y rural.

3.- Otro logro importante, es el aprendizaje que han logrado las organizaciones sociales de la comunidad, ya que han logrado una gran capacidad de autogestión de sus iniciativas, desarrollando y ejecutando sus proyectos por sí mismas, rindiendo sus recursos a la Municipalidad de manera transparente, mejorando los porcentajes de rendición anterior a los Presupuestos Participativos de un 50% a un 90% aprobadas por la Unidad de Control del Municipio.

4.- Fortalecimiento de la democracia local y aprendizaje del ejercicio de ciudadanía, especialmente por parte de los niños y niñas de la comuna, siendo ellos los más entusiastas durante el desarrollo del proceso de votaciones populares.

5.- Fortalecimiento del equipo municipal, en términos de trabajo en equipo, ya que todos los departamentos municipales se involucran y colaboran en el desarrollo del proceso de los PP, desde la presentación de los proyectos, elección mediante votaciones, entrega de recursos y ejecución de los mismos; además ha mejorado la percepción de la ciudadanía de la gestión del municipio, convirtiéndose en una gestión cercana a la comunidad y más involucrada en la satisfacción de sus necesidades, desde la mirada de la comunidad y no sólo desde el punto de vista técnico.

LECCIONES APRENDIDAS

Enumere y describa las enseñanzas que deja la experiencia o buena práctica

1.- A través del desarrollo de esta experiencia, el Municipio ha podido desarrollar un trabajo más cercano de la comunidad y a la ciudadanía. Incluso se han generado otras instancias de participación ciudadana, a partir de la instauración de esta iniciativa, como diálogos ciudadanos, consultas ciudadanas, entre otras, en las cuales participan todos los departamentos municipales, como Salud, Educación, Secretaría de Planificación, Departamento de Obras y Operaciones.

2.- Las organizaciones, a través de sus dirigentes sociales, han logrado un rol protagónico en el desarrollo de la comuna, siendo un nexo importante entre la institución y la ciudadanía.

3.- Los ciudadanos y ciudadanas se sienten incluidos y considerados en la toma de decisiones de la comuna, al convocarlos a votar o decidir una vez al año sobre el destino de una parte de los recursos del municipio.

4.- La incorporación de los niños en el proceso de votaciones, ha significado que los niños aprendan y jueguen a ejercer la ciudadanía y democracia en su comuna, a través de la ejecución de pequeños proyectos, aprendiendo que de esta forma

se construye la ciudad y entendiendo de que ellos son los ciudadanos del futuro del Lautaro.

5.- Una de las más importantes lecciones, sin duda ha sido entregar confianza a las organizaciones sociales, en términos de que han logrado una gran capacidad de gestión al ejecutar sus iniciativas ellos mismos.

REPLICABILIDAD Comente las posibilidades que tiene la experiencia o buena práctica de ser replicada en otro contexto

Esta experiencia ya ha sido replicada en muchos países de Latinoamérica, y en Chile también se ha extendido en algunos Municipios del país. Sin embargo, el actual Alcalde, siempre ha planteado la posibilidad de replicar esta iniciativas en el Gobierno Regional, donde gran cantidad de recursos gubernamentales para iniciativas de infraestructura, deportes y cultura son designadas principalmente por acuerdos políticos del Concejo Regional y no son sometidas a la decisión o votación de los ciudadanos, incluso muchos proyectos presentados por los municipios, se deciden a nivel central, y no existe mayor participación de las autoridades regionales y menos aún de los ciudadanos.

De esta forma, se ha planteado que un porcentaje de los recursos regionales, sean destinados a proyectos de inversión en las comunas y que luego de la evaluación técnica y financiera correspondiente, sean elegidos por los ciudadanos de la región; sin embargo dicha iniciativa involucraría el establecimiento de algunos parámetros legales para ello y por ende, la voluntad política de las autoridades.